

Santiago de Cali, 11 de mayo de 2023

Doctor  
**Fernando Céspedes Martínez**  
Gerente General  
IMPRETICS E.I.C.E.  
Ciudad

IMPRETICS E.I.C.E. Rad. CI2023000022  
2023-05-12 16:49  
Anexos: 01 - Folios: 11

ASUNTO: INFORME DE AUDITORIA PROCESOS DIRECCIONAMIENTOS ESTRATEGICO IMPRETICS E.I.C.E.  
REMITE: JORGE PIEDRAHITA - SUBGERENCI  
DESTINATARIO: FERNANDO CESPEDES - GERENCIA  
RADICADA: CLAUDIA MEJIA CARDENAS

Ref. **INFORME DE AUDITORIA PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.**

Reciba un cordial saludo,

Respectado Doctor.

Me permito enviar el informe final de auditoria al proceso de direccionamiento estratégico del año 2023.

Se recomienda revisarlo y considerar las recomendaciones dadas.

Agradecemos comunicar cualquier inquietud al correo institucional [controlinterno@impretics.gov.co](mailto:controlinterno@impretics.gov.co)

Cordialmente,

**JORGE ARLEY PIEDRAHITA RODRIGUEZ**  
Oficina de Control Interno



Gestión de Control Interno

IMPRETICS E.I.C.E.  
Nit: 890.309.152-9

SG-GPD

CI-DO-001

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 1 de 10

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	10	Mes:	05	Año:	2023
------------------------------	------	----	------	----	------	------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Proceso de Direccionamiento Estratégico
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Dr. Fernando Céspedes Martínez
Objetivo de la Auditoría:	Verificar que las actuaciones y procedimientos adelantados en la gestión del proceso de direccionamiento estratégico, se desarrollen dando cumplimiento a la normatividad, las políticas planes y programas y proyectos formulados por el proceso de direccionamiento estratégico así mismo, que los procesos que conforman el área cumplan con la misión y la visión de la entidad y se encuentren encaminados al cumplimiento de los objetivos institucionales para la vigencia 2023.
Alcance de la Auditoría:	La auditoría se realizará al proceso de Direccionamiento Estratégico y comprende el periodo del 1 de octubre de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023, teniendo como objetivo verificar el cumplimiento de los componentes del sistema de control interno y los objetivos del proceso de direccionamiento estratégico.
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"><li>• MIPG Decreto 1499 de 2017.</li><li>• Decreto 815 del 2018.</li><li>• Plan Estratégico cuatrienio 2020 – 2023 de la Entidad.</li><li>• Plan de Acción Institucional 2023.</li><li>• Decreto 115 de 1996.</li><li>• Caracterización, Procesos y Procedimientos del proceso.</li><li>• Manual de funciones y competencias laborales vigente.</li><li>• Gobernación del Valle- Plan de Desarrollo Departamental.</li></ul>

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	02	Mes	05	Año	2023	Desde	02/05/23	Hasta	10/05/23	Día	10	Mes	05	Año	2023
							D / M / A		D / M / A						

Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
Jorge Arley Piedrahita	



Gestión de Control Interno

IMPRETICS E.I.C.E.  
Nit: 890.309.152-9

SG-GPD

CI-DO-001

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 2 de 10

## RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina de Control Interno en ejercicio de su función de Evaluación Independiente y en cumplimiento del Programa Anual de Auditorías 2023, aprobado por el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, incluyó la realización de una auditoría al Proceso de Direccionamiento Estratégico, el cual contempló en su ejecución iniciar la misma el 02 de mayo de 2023; la cual verificará que las actuaciones y procedimientos adelantados por el proceso en la entidad y que se desarrollen de acuerdo al objetivo general de la auditoría y la verificación de los objetivos específicos, en los cuales tenemos:

- **Plan Estratégico Institucional 2020 - 2023**

La Planificación Estratégica en el ámbito público se concibe como un instrumento imprescindible para la identificación de prioridades y asignación de recursos, así mismo guiar la gestión de esta. Partiendo del Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca aprobado bajo la ordenanza 539 del 2020, en el cual se asignan (3) tres Metas Productos y (1) una Meta Resultado en cabeza de IMPRETICS; la entidad debió formular y aprobar un plan estratégico con vigencia a cuatro años, con metas estratégicas claras que contribuyan a cumplir con lo asignado por la Gobernación del Valle.

### Verificación OCI:

El auditor verifico la publicación en la página web de la entidad IMPRETICS E.I.C.E. el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022 – 2023, evidenciando que en la misma se encuentran las diferentes versiones y modificaciones que se han suscrito, presentándose el Plan Estratégico 2020 – 2023 versión 4 como la ultima publicada y aprobada.

- **Informe de Avance del Plan Estratégico Institucional con corte al 31 de diciembre 2022.**

El informe de avance presentado por el gerente general con corte a la fecha solicitada nos arroja los siguientes cumplimientos:

Objetivo 1	Meta 2022	Resultados	Porcentaje Cumplimiento
<b>Estrategia 1</b> “Incrementar el volumen de ventas durante el periodo de gobierno 2020 – 2023.”	\$66.500.000.000	\$60.899.513.799,56	92%
<b>Estrategia 2</b> “Aumentar la participación en el mercado a través de clientes nuevos del orden nacional y local.”	3,72 clientes nuevos	5 clientes nuevos	134%
<b>Estrategia 3</b> “Incrementar el número de contratos de venta de servicios y productos”	136 contratos	43 contratos suscritos	32%



Gestión de Control Interno

IMPRETICS E.I.C.E  
Nit: 890.309.152-9

SG-GPD

CI-DO-001

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 3 de 10

Objetivo 2	Meta 2022	Resultados	Porcentaje Cumplimiento
<b>Estrategia 1</b> “Fortalecer el manejo de las finanzas de la Entidad mediante la administración adecuada de sus ingresos y recursos.”	\$3.644.584.384,20	\$7.721.000.000	212%

Objetivo 3	Meta 2022	Resultados	Porcentaje Cumplimiento
<b>Estrategia 1</b> “Ampliar las actividades del objeto social de la Entidad, para fortalecer las unidades de negocio actuales.”	1	0	0%
<b>Estrategia 2</b> “Optimizar la gestión de los bienes y activos de la entidad, para maximizar su rentabilidad.”	70%	33 procesos y procedimientos de la Entidad elaborados y aprobados	100%
<b>Estrategia 3</b> “Investigar e implementar mecanismos y estrategias interinstitucionales de carácter administrativo, financiero y tecnológico para la sostenibilidad de las unidades de negocio de la entidad”	10%	Ejecución de planes de mantenimiento equipos de producción – equipos de cómputo, entre otros.	60%
<b>Estrategia 4</b> “Fortalecer las competencias laborales a través de capacitación y reinducción de los colaboradores de la entidad orientado con las necesidades misionales	78 puntos	Resultado de 51,2 puntos de medición FURAG 2022	65,64%

Objetivo 4	Meta 2022	Resultados	Porcentaje Cumplimiento
<b>Estrategia 1</b> “Consolidar la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, planes, programas, proyectos y procesos que den cumplimiento a los requerimientos normativos.”	43%	Resultado de 51,1 puntos de medición FURAG 2022	119%



## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 4 de 10

Estrategia 2 "Medir la satisfacción del usuario sobre la calidad de los productos y servicios recibidos por la entidad".	80%	Elaboración del instrumento	10%
--	-----	-----------------------------	-----

**Verificación OCI – Plan Estratégico 2020 – 2023 con corte al 31 de diciembre 2022**

El auditor verifico la información suministrada en el informe de avance del Plan estratégico 2020 – 2023, y con los resultados encontrados y confrontados se evidencia lo siguiente:

**• Objetivo 1:**

<b>Estrategia 1:</b>	Se evidencia un cumplimiento superior al 100% en las estrategias 1, 2 y 3. Con lo anterior, el Objetivo 1 se encuentra en un promedio del 128% de cumplimiento.
<b>Estrategia 2:</b>	
<b>Estrategia 3:</b>	

**• Objetivo 2:**

<b>Estrategia 1:</b>	Se evidencia un cumplimiento superior al 100% en las estrategias de recuperación de cartera.
----------------------	--

**• Objetivo 3:**

<b>Estrategia 1:</b>	Se evidencia un cumplimiento al 100% de la estrategia de actualización de procesos y procedimientos de la entidad, los cuales se evidencia su aprobación en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño; con respecto a la Estrategia 1 se esperaba un cumplimiento del 100% al cierre de la vigencia 2022 pero no se evidencia cumplimiento de esta. Respecto de la Estrategia 3 y 4 se evidencia un cumplimiento superior al 60% por lo que se deberán fortalecer estas estrategias para el 2023.
<b>Estrategia 2:</b>	
<b>Estrategia 3:</b>	
<b>Estrategia 4:</b>	

**• Objetivo 4:**

<b>Estrategia 1:</b>	Se evidencia un cumplimiento del 119% en cuento al mejoramiento del índice de desarrollo institucional – ISDI correspondiente a la estrategia 1; con respecto a la estrategia 2 se debe aplicar la encuesta elaborada con el fin de lograr medir la satisfacción del cliente y que se logren tomar acciones sobre los resultados obtenidos.
<b>Estrategia 2:</b>	



Gestión de Control Interno

IMPRETICS E.I.C.E  
Nit: 890.309.152-9



SG-GPD

CI-DO-001

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 5 de 10

### • Informe de Avance del Plan Estratégico Institucional con corte al 31 de marzo 2023.

El informe de avance presentado por la gerencia de la entidad, con corte a la fecha solicitada nos indica los siguientes cumplimientos:

Objetivo 1	Meta 2023	Resultados	Porcentaje Cumplimiento
<b>Estrategia 1</b> "Incrementar el volumen de ventas durante el periodo de gobierno 2020 – 2023."	\$78.428.000.000	\$19.749.577.458,00	<b>25%</b>
<b>Estrategia 2</b> "Aumentar la participación en el mercado a través de clientes nuevos del orden nacional y local."	3,72 clientes nuevos	2 clientes nuevos	<b>54%</b>
<b>Estrategia 3</b> "Incrementar el número de contratos de venta de servicios y productos"	143 contratos	12 contratos suscritos	<b>8%</b>

Objetivo 2	Meta 2023	Resultados	Porcentaje Cumplimiento
<b>Estrategia 1</b> "Fortalecer el manejo de las finanzas de la Entidad mediante la administración adecuada de sus ingresos y recursos."	\$4.859.445.845,60	\$0	<b>0%</b>

Objetivo 3	Meta 2023	Resultados	Porcentaje Cumplimiento
<b>Estrategia 1</b> "Ampliar las actividades del objeto social de la Entidad, para fortalecer las unidades de negocio actuales."	1	0	<b>0%</b>
<b>Estrategia 2</b> "Optimizar la gestión de los bienes y activos de la entidad, para maximizar su rentabilidad."	100%	33 procesos y procedimientos de la Entidad elaborados y aprobados en el 2022.	<b>0%</b>
<b>Estrategia 3</b> "Investigar e implementar mecanismos y estrategias interinstitucionales de carácter"	10%	Se elaboro los cronogramas de planes de	<b>20%</b>



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 6 de 10

administrativo, financiero y tecnológico para la sostenibilidad de las unidades de negocio de la entidad”		mantenimiento equipos de producción, equipos de cómputo, entre otros.	
<b>Estrategia 4</b> “Fortalecer las competencias laborales a través de capacitación y reinducción de los colaboradores de la entidad orientado con las necesidades misionales	78 puntos	Pendiente evaluación FURAG	0%

Objetivo 4	Meta 2022	Resultados	Porcentaje Cumplimiento
<b>Estrategia 1</b> “Consolidar la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, planes, programas, proyectos y procesos que den cumplimiento a los requerimientos normativos.”	45%	Pendiente evaluación FURAG	0%
<b>Estrategia 2</b> “Medir la satisfacción del usuario sobre la calidad de los productos y servicios recibidos por la entidad”.	85%	Instrumento de medición se viene aplicando desde el mes de enero	-

**Verificación OCI – Plan Estratégico 2020 – 2023 con corte al 31 de marzo 2023**

El auditor verifico la información suministrada en el informe de avance del Plan estratégico 2020 – 2023, y con los resultados encontrados y una vez confrontados se evidencia lo siguiente:

• **Objetivo 1:**

<b>Estrategia 1:</b>	Se evidencia un cumplimiento del 25% en la estrategia de ventas en Millns de pesos, lo que sería un cumplimiento del 100% para el primer trimestre, pero se debe considerar que este año tiene una particularidad por ser un año electoral, lo que afectara la contratación del 3 trimestre y parte del 4 trimestre. Referente a la estrategia 2 se evidencia que la entidad lleva un avance significativo para el cumplimiento de la meta anual y del cuatrienio. Para concluir la estrategia 3 solo tiene un cumplimiento del 8% siendo un cumplimiento muy bajo referente a la meta para este 2023.
<b>Estrategia 2:</b>	
<b>Estrategia 3:</b>	



## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 7 de 10

- Objetivo 2:

Estrategia 1:	No se evidencia recuperación de cartera en el periodo informado.
---------------	--

- Objetivo 3:

Estrategia 1:	La estrategia 1 no evidencia cumplimiento en el periodo informado; la estrategia 2 registro total cumplimiento de la actualización de los procesos y procedimientos de la misma por lo que no se espera registros para este año; la estrategia 3 presento elaboración de cronogramas de mantenimiento de aires, computadores y equipos de producción y se evidencio un cumplimiento del 20% para el periodo informado; la medición de la estrategia 4 dependerá de la habilitación y medición respectiva del FURAG.
Estrategia 2:	
Estrategia 3:	
Estrategia 4:	

- Objetivo 4:

Estrategia 1:	No se evidencia cumplimiento o medición de las estrategias aquí planteadas.
Estrategia 2:	

- Plan de Acción Institucional 2023

El Plan de Acción permite articular los productos estratégicos y operativos de las diferentes dependencias de la Entidad con los procesos institucionales, objetivos, políticas y dimensiones del modelo integrado de planeación MIPG.

**Verificación OCI:**

El auditor verifico la publicación en la página web de la entidad IMPRETICS E.I.C.E. el Plan de Acción para la vigencia 2023, evidenciando que durante la vigencia, la gestión institucional está dirigida en el cumplimiento de 29 grandes resultados que enmarcan las principales necesidades y expectativas de los grupos de valor identificados y los cuales dan respuesta a los 4 objetivos principales del Plan Estratégico del cuatrienio 2020 – 2023 de la Entidad.



### • Acuerdos de Gestión 2023

Los Acuerdos de Gestión son el establecimiento de una relación escrita y firmada entre el superior jerárquico y el respectivo gerente público, con el fin de establecer los compromisos y resultados frente a la visión, misión y objetivos del organismo; pactada por un periodo determinado e incluye la definición de indicadores a través de los cuales se evalúa el mismo.

#### Verificación OCI:

El auditor verificó la suscripción de los acuerdos de gestión entre el Gerente General y el Subgerente Administrativo y Financiero y la Subgerente Comercial y Producción del año en curso con sus respectivas actividades e indicadores; adicional se verifico que estuvieran publicados en la página web de la entidad.

### • Políticas MIPG

La adopción de las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la entidad permiten a la misma dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la misma, con el fin de generar resultados que respondan al Plan Estratégico y Plan de Desarrollo de la Gobernación, así como resolver las necesidades de la ciudadanía o grupos de valor identificados, con integridad y calidad.

#### Verificación OCI:

El auditor verifico que las políticas de la entidad y aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se encuentran debidamente aprobados y publicados en la página web de la entidad entre ellas:

- Política de Administración de Riesgos
- Política Comercial
- Política de Control Interno
- Política de Gestión Documental
- Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
- Política de Integridad
- Política de Protección de Datos Personales
- Política de Realización de Trámites
- Política de Talento Humano
- Política de Defensa Jurídica
- Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación
- Política de Gobierno Digital
- Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- Política de Planeación Institucional
- Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- Política de Seguridad Digital
- Política de Servicio al Ciudadano
- Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción.



## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 9 de 10

- **Manual de Funciones de la Entidad**

El Manual permite establecer las funciones y competencias laborales de los empleados y funcionarios que conforman la planta de personal de la entidad; así como los requerimientos de conocimiento, experiencia y demás competencias exigidas para el desempeño de estos.

**Verificación OCI:**

El manual de funciones y competencias laborales suministrado para todo el personal de la entidad fue actualizado según el Acuerdo de Junta Directiva No. 100-03-01-11 de noviembre 15 del 2022, en la cual se pueden identificar el propósito principal, la descripción de las funciones esenciales, contribuciones individuales, conocimientos básicos y requisitos de estudio y experiencia de cada uno de los cargos de la entidad. De igual manera el mismo documento presenta las competencias según el nivel, entre otras disposiciones. No se evidencia socialización del documento con todos los servidores de la entidad.

- **Código de Integridad**

El Código de Integridad es un documento que contiene los principios y valores que deben orientar el comportamiento de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones. El Código como norma general fue expedido por el Departamento de la Función Pública y tiene como objetivo promover una cultura de integridad en el servicio público, basada en el respeto, la transparencia, la responsabilidad, la honestidad y la vocación de servicio, donde cada entidad debe de manera autónoma integrar a sus día a día el código y realizar anualmente diferentes actividades que permitan a los servidores su adopción.

**Verificación OCI:**

El auditor verificó la existencia del código de integridad en la entidad, adoptado mediante la Resolución de Gerencia No. 10-35-041 del 10 de octubre del 2018 y a la fecha no ha tenido modificaciones. Así mismo, se evidenció la programación de socialización de este y cada uno de los valores adoptados. De igual forma se evidencia su publicación en la página web de la entidad para la consulta del personal de la entidad o de sus grupos de valor.

- **Mapa de Riesgos del Proceso**

El mapa de riesgo tanto de corrupción como de gestión se constituyen en una herramienta para orientar las acciones necesarias con el fin de mitigar los riesgos frente a situaciones que puedan afectar el cumplimiento de la misión, los objetivos institucionales, los objetivos de los procesos y dependencias y la satisfacción de los beneficiarios. Adicional, estos mapas permiten hacer monitoreo, seguimiento y evaluación a sus actividades y poder así detectar alertas tempranas de riesgo a las acciones e impedir que se materialicen los riesgos.

**Verificación OCI:**



Gestión de Control Interno

IMPRETICS E.I.C.E  
Nit: 890.309.152-9



SG-GPD

CI-DO-001

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 10 de 10

El auditor verificó la elaboración, conocimiento y socialización del mapa de riesgo del proceso, el cual contempla (4) cuatro riesgos identificados, con su respectiva probabilidad, impacto, acciones de control y evaluación. No se evidencia socialización del mapa con las personas que hacen parte del proceso.

### PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS/RESULTADOS DE LA AUDITORÍA/RECOMENDACIONES

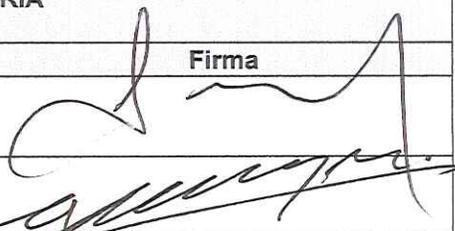
- No se evidencian hallazgos en la presente auditoria.

### CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

- Realizar los seguimientos establecidos en los diferentes planes suscritos por la entidad y los diferentes procesos de la entidad.
- Realizar socialización del manual de funciones con los trabajadores oficiales, así mismo cuando ingrese un nuevo funcionario a la planta del personal entregar copia de este.
- Realizar socialización del mapa de riesgos con las personas involucradas en el mismo.
- Realizar seguimiento y evaluación según lo programado al mapa de riesgos.
- Realizar seguimiento al Plan Estratégico de la entidad y tomar medidas con aquellas estrategias que cuentan con poco porcentaje de cumplimiento.

Para constancia se firma en Cali, a los 10 días del mes de mayo del año 2023.

### APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
Jorge Arley Piedrahita	Jefe de Control Interno	
Fernando Céspedes Martínez	Gerente General	